



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta 19/08. En la ciudad de Montevideo, el 23 de octubre de 2008 a las 15:30 hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. Enrique Lessa; Ricardo Velluti; **Universidad de la República:** Dr. Luis Acerenza; Dr. Carlos Negreira; **IIBCE:** Dr. Raúl Russo; **Area Biología:** Dra. Elia Nunes; **Area Física:** Dr. Arturo Martí; **Area Informática:** Dra. Regina Motz; **Area Matemática:** Ing. Enrique Cabaña; **Area Química:** Dr. David González; **Investigadores:** Dr. Juan Claudio Benech; **Estudiantes:** Mag. Aldo Calliari

Ausentes (con aviso): **Universidad de la República:** Dr. Patrick Moyna; **Ministerio de Educación y Cultura:** Dra. Claudia Etchebehere;

I. Consideración del acta del 9 de octubre de 2008.

Resolución: Se aprueba. (9/9)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area Química: Modificación del monto asignado por el Area a la Actividad Interdisciplinaria "Estrés oxidativo en patología humana: estado actual y nuevas estrategias"(Adj.)

Resolución: Se toma conocimiento. (9/9)

2) Area Física: Ingreso de estudiante de Doctorado (Adj.)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba el ingreso del Magíster Federico BENITEZ. (9/9)

3) Biología: Integración de Tribunal de Tesis de Maestría (Adj).

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal:

Para la estudiante Luciana BENEDETTO:

Dr. Jaime Monti (Presidente), Dres. Omar Macadar y Cecilia Scorza (Vocales) y Dra. Patricia Lagos (Directora de tesis). (9/9)

4) Area Matemática: Solicitud de apoyo a la Olimpiada Matemática (Adj.)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba contribuir el monto de \$20.000 (veinte mil pesos) solicitado, de la línea presupuestaria correspondiente a "Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias." (9/9)

5) Area Matemática: Ratificación de la delegación estudiantil en el CCA (Adj.)

Resolución: Se toma conocimiento y se homologa a Gustavo MATA (titular) y a Alfonso ARTIGUE (suplente). (9/9)

6) Area Matemática: Ingreso de estudiante al Doctorado (Adj.)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba el ingreso de la estudiante Laura ASPIROT. (9/9)

7) Area Informática: Solicitud de compra de equipo con fondos centrales (Adj.)

Resolución: Se toma conocimiento de la solicitud del Area y se aprueba agregar la compra de 4 robots por el monto de \$ 504.000 (quinientos cuatro mil pesos), en la asignación de fondos centrales aprobada el 9 de octubre/2008. (9/9)

8) Area Química: Defensa de tesis de Maestría de la Mag. Alejandra GERPE (Adj.)

Resolución: Homologar lo resuelto por el Tribunal y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (9/9)

9) Area Química: Ingreso de estudiantes al Posgrado y al Doctorado (Adj.)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba:

a) el ingreso al Posgrado de los siguientes estudiantes:

Luciana FERNANDEZ	Lucía OTERO LARRE BORGES
Magdalena GIL	Juan Carlos RAMOS
Alicia MOLLO	Mariana CARLOMAGNO
Mariana UMPIERREZ	Analía SANABRIA
Lorena MARTINEZ	Mauricio CORONA
Martín ROSSOTTI	

b) el ingreso a la carrera de Posgrado (Doctorado) de Lucía FERRANDO y Bruno IRIGARAY;

c) el ingreso a la carrera de Posgrado (Maestría) de Paula ARBILDI y Cecilia SAIZ.

(9/9)

III. Previos

IV. Asuntos informados por comisiones

1. Informe de la Comisión de Bioinformática (Adjs.) Los Dres. Hugo Naya y Fernando Alvarez Valin presentan el informe en sala.

Resolución: Se agradece el informe y se sugiere que se modifique la propuesta atendiendo a las consideraciones realizadas en sala. (9/9)

V. Asuntos entrados

1. Ingreso de estudiantes al PEDECIBA en forma condicional (Adj. 2 notas de la Comisión de Becas repartidas en sesión del 9 oct./2008)

Resolución: Dejar este asunto en el Orden del día de la próxima sesión. (9/9)

2. Propuesta de apoyo a la inserción de científicos. (Adj.)

Resolución: Aprobar la siguiente propuesta:

El PEDECIBA considerará solicitudes de apoyo para la instalación de científicos básicos que estén arribando al país para ocupar cargos académicos, con montos de hasta \$ 100.000 (cien mil pesos uruguayos), a ser usados para la compra de equipamiento, reactivos, o bibliografía científica. Para recibir apoyo, los aspirantes deben ser investigadores del PEDECIBA, pero la solicitud puede presentarse de manera simultánea con la aspiración a ingresar al Programa como investigador honorario.

Se contactará a la CSIC y a la ANII a efectos de difundir esta iniciativa y coordinarla con otros apoyos orientados a la inserción de científicos en el país. (9/9)

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VII. Asuntos varios